



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 43/2012

(Modificada 13/02/13)

Reglamento Circuito de Profesionales de Galicia 2013

Participantes: Podrán participar todos los jugadores **profesionales** y monitores con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y federados en la Federación Gallega de Golf o bien que hayan nacido y/o trabajen en Galicia. Los monitores que participen en el Circuito no tendrán derecho a premio en metálico, pero sí les servirán las vueltas de las pruebas individuales para la obtención de la licencia de jugador profesional, de acuerdo con el vigente reglamento de monitores de la Real Federación Española de Golf.

Asimismo, podrán participar jugadores aficionados de 1ª categoría nacional (hándicap exacto 4,4 o inferior) en cada una de las pruebas, teniendo preferencia en caso de exceso de inscritos los jugadores de categoría juvenil.

Los jugadores aficionados no optarán, al igual que los monitores, a los premios en metálico.

Invitaciones: El Comité de Jugadores podrá invitar a jugar a cualquier profesional que no reúna los requisitos para participar, sin derecho a premio en metálico. Igualmente la F.G.G. podrá invitar a cualquier jugador si lo considera adecuado. Los invitados pagarán la cuota de inscripción.

Formato de las Pruebas: Cada prueba consistirá en una vuelta estipulada de 18 hoyos stroke-play, excepto la final, que se jugará a 54 hoyos, en la modalidad que determine la Federación Gallega de Golf, quien, asimismo, podrá variar las condiciones en caso necesario. El Comité de la Prueba podrá decidir jugar menos de 18 hoyos por causas meteorológicas. Para jugar un número inferior a 15 hoyos deberá estar de acuerdo el Comité de Jugadores.

El horario de salida será establecido por el Comité de la Prueba, de acuerdo con el Club organizador.

Si algún monitor se pasara a profesional durante la celebración del Circuito, jugará a partir de ese instante como profesional, siempre y cuando se notifique dicho cambio a la Federación Gallega de Golf antes de la siguiente prueba a disputar.

La última prueba del Circuito será la Final. Tendrán derecho a jugar la Final todos aquellos profesionales y/o monitores que hayan participado en al menos una de las pruebas previas, así como todos los jugadores amateurs de primera categoría nacional que lo deseen siempre que la capacidad del campo lo permita.

Inscripciones: Las inscripciones para cada prueba deberán realizarse por escrito en la Federación Gallega de Golf mediante fax (981919029), o vía inscripción online en la web www.fggolf.com, antes de las 18:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada prueba. En el caso de la Final el cierre será antes de las 18:00 horas del lunes anterior a su celebración.

El pago de la inscripción será condición obligatoria para la misma, no admitiéndose extemporáneas, debiendo realizarse por transferencia bancaria antes del cierre de las inscripciones a la cuenta 2080 – 0063 – 46 – 3040021815. Los aficionados deberán pagar directamente en el Club antes de tomar la salida.



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 43/2012

Horarios de salida: En la primera prueba del Circuito las salidas serán por sorteo. En las siguientes, por Orden de Mérito del presente año. Siempre en sentido inverso, saliendo en último lugar los mejor clasificados. Se establecerá un orden de salidas para los amateurs según los resultados obtenidos en las pruebas anteriores. Si algún profesional o monitor quisiera salir a una hora distinta, ello deberá tener el visto bueno del Comité de la Prueba.

Barras de salida: Barras blancas para los hombres y azules para las mujeres. Las mujeres que quieran optar a los premios en metálico deberán salir de barras blancas.

Desempates: En cada prueba disputada deberá haber obligatoriamente un solo ganador, no celebrándose play-off para el caso de empate para el primer puesto, excepto en la final donde sí existirá play-off y será el Comité quien decida los hoyos a jugar.

En el caso de empate para el primer puesto, excepto en la final, el ganador será aquel jugador que mayor número de birdies realice en los 18 hoyos (En el caso de que algún jugador haya conseguido algún “Eagle”, este contará como dos “birdies”). Si aún así persiste el empate, el ganador se decidirá por mejores resultados de los 9, 6 y 3 últimos hoyos. Si no decidiera, se procedería a sorteo.

El premio en metálico que se otorga a cada plaza ganadora, se repartirá entre todos los jugadores empatados, excepto en la final en la que, para el primer puesto, recibirán el premio que les corresponda según su clasificación después del play-off.

Selección de los campos y fechas: El circuito constará de 5 pruebas individuales y la Final, que será a 3 vueltas. Las fechas en que se jugarán las pruebas podrán consultarse en la página web oficial (www.fggolf.com).

Calendario de Pruebas:

1ª Prueba	18 de febrero	C.P. Meis
2ª Prueba	4 de marzo	G.B. Augas Santas
3ª Prueba	8 de abril	R.C.G. La Coruña
4ª Prueba	29 de abril	G.B. Guitiriz
5ª Prueba	20 de mayo	Hércules C.G.
Final	27-29 de junio	Montealegre C.G.
Pro-Am Final	30 de junio	Montealegre C.G.
Pro-Am J.P.	5 de agosto	C.G. Val de Rois

Las fechas establecidas son inamovibles. En el caso de que alguna de las pruebas se suspenda por algún motivo, el Comité de la Prueba procurará buscar otra fecha. En el caso de que no sea posible encontrarla, la recaudación se repartirá proporcionalmente en las pruebas restantes.

Comité de la Prueba: Estará formado por el Director del Torneo u otra persona designada por la Federación Gallega de Golf, una persona designada por el Club organizador y un Árbitro de la Prueba.



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 43/2012

Asimismo, se establecerá un Comité de Jugadores compuesto por tres profesionales que participen en el torneo seleccionados por la Federación Gallega de Golf antes del inicio del circuito. Éste Comité escuchará todas las reclamaciones de los jugadores que no atañan a las reglas y las que juzgue oportunas, trasladándolas por escrito al Comité de la Prueba. Tanto éste Comité como la propia Federación no atenderán ninguna reclamación que no provenga directamente del Comité de jugadores.

Árbitros: Habrá un árbitro nacional asistido, si fuese necesario, por un árbitro territorial designados ambos por la Federación Gallega de Golf

Reglas de Juego: El Circuito se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la Federación Gallega de Golf y las Reglas Locales complementarias que edite el Comité de la Prueba en cada campo.

En cuanto a los grupos de juego, no se admitirá que en un mismo partido jueguen dos competidores con Categoría de Monitor, Asistente de Maestro y Maestro.

MEDIDORES DE DISTANCIA: Se permiten medidores de distancia.

INDUMENTARIA: Tanto los jugadores profesionales, monitores y jugadores aficionados invitados a jugar el Circuito, deberán presentar, una presencia cuidada con respecto a la vestimenta. Al ser difícil especificar, se seguirán las siguientes directrices:

Camisas y Polos: no son aceptables los polos/camisas sin cuello, sin mangas o de material/diseño transparente. Tampoco es aceptable que polos o/y camisas se lleven por fuera del pantalón.

Pantalones: no son aceptables pantalones vaqueros o pantalones cortos o/y bermudas o piratas de cualquier color.

Ritmo de Juego: El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego, pudiendo penalizarse el juego lento con multa económica, si procede. Los jugadores anotarán en la tarjeta la hora de entrega de la misma.

Multas y sanciones: Los jugadores admitidos que no se presenten en el tee de salida a la hora establecida por el Comité de la Prueba, deberán pagar la inscripción de esa prueba más **50 €** de sanción. Únicamente se evitará el pago de la sanción si ha sido enviado un fax o e-mail a la Federación Gallega de Golf el día antes de la celebración de la prueba explicando el motivo de la no asistencia al torneo, que deberá ser justificado. El amateur que no avise en las mismas condiciones, no podrá jugar ninguna prueba del circuito.

Asimismo, todo aquel jugador que se retire durante el juego sin una causa suficientemente justificada o/y no informe del hecho al Comité del Torneo deberá pagar una multa de **50 €**

Los jugadores que no efectúen el pago de las sanciones no podrán participar en el resto del Circuito.

Derechos de inscripción: Los participantes deberán abonar la siguiente inscripción:

	Prueba a 1 día	Final a 3 días
Jugadores Profesionales y Monitores	25,00 €	50,00 €
Aficionados	20,00 €	45,00 €
Aficionados juveniles	15,00 €	30,00 €





Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, N° 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 43/2012

Trofeos: No se realizarán entregas de trofeos salvo en la final, en la que se concederán los siguientes:

- 1er Profesional Clasificado Orden de Mérito
- 1er Profesional Sénior Clasificado Orden de Mérito
- 1er Profesional Clasificado de la Final
- 2º Profesional Clasificado de la Final
- 3er Profesional Clasificado de la Final
- 1er Clasificado Amateur de la Final
- Trofeo a los ganadores de cada prueba de las que consta el Circuito.

Premios en metálico: La dotación total del Circuito es de 21.000 € (incluye premios especiales, orden de mérito, trofeos y organización)

- Cada Torneo (18 hoyos) tendrá un premio por un importe de:
2.100,00 €aportados por la Federación Gallega de Golf.
- Final (54 hoyos) tendrá un premio por un importe de:
4.200,00 €aportados por la Federación Gallega de Golf.
- Este importe se repartirá del siguiente modo:

Torneos 18 hoyos

PUESTO	%	€
1º	24 %	504,00
2º	20 %	420,00
3º	16 %	336,00
4º	11 %	231,00
5º	9 %	189,00
6º	8 %	168,00
7º	7 %	147,00
8º	5 %	105,00

Final 54 hoyos

PUESTO	%	€
1º	24 %	1.008,00
2º	20 %	840,00
3º	16 %	672,00
4º	11 %	462,00
5º	9 %	378,00
6º	8 %	336,00
7º	7 %	294,00
8º	5 %	210,00

Pro-Am: La F.G.G. aportará 2.000 €para el fijo de los profesionales participantes y 600 €en premios en metálico para los tres primeros profesionales clasificados.



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 43/2012

Modificaciones al reglamento: La Federación Gallega de Golf como organizadora del circuito, podrá modificar este reglamento si lo juzga oportuno para la mejora del mismo, previa consulta con el Comité de jugadores.

Orden de Mérito: Se establecerá una Orden de Mérito **por ganancias** obtenidas en todas las pruebas jugadas, para determinar quien es el ganador/a Absoluto del Circuito. Todas las pruebas del Circuito puntúan para la Orden de Mérito, incluida la Final.

El ganador de la Orden de Mérito será el jugador que mayor cantidad económica obtenga una vez sumadas todas sus ganancias conseguidas en cada prueba que participe.

En caso de empate, se resolverá por el mayor nº de vueltas bajo par conseguidas en todas las pruebas disputadas. De persistir el empate, por el mayor nº de vueltas en el par conseguidas, y así sucesivamente.

Otras disposiciones: Los profesionales y monitores que participen en la Final del Circuito **tendrán la obligación** de jugar un Pro-Am el día previo o posterior a dicha final, siendo la multa por incomparecencia no justificada de 50,00 € Asimismo, los 12 primeros profesionales clasificados en la Orden de Mérito tendrán la obligación de jugar un pro-am con los jugadores juveniles incluidos en el programa de Jóvenes Promesas de la FGG.

A Coruña, 23 de noviembre de 2012

**SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF**